

Las bibliotecas públicas se ponen al día

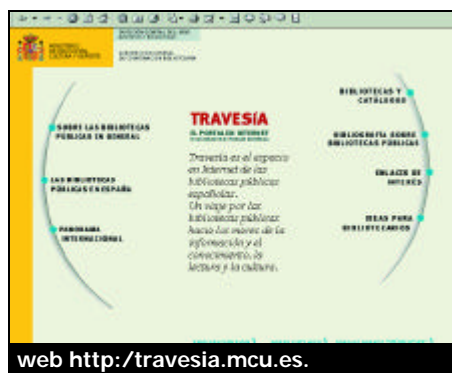
No hay vuelta atrás, las bibliotecas públicas están cambiando al ritmo que marcan las nuevas tecnologías. A finales de 2005 todas ofrecerán acceso gratuito a Internet. Así, estas instituciones originarias del siglo XIX, entrarán en el tercer milenio. Por Carmen Aguilera.

Las bibliotecas están dejando de ser esos espacios un tanto oscuros donde se respiraba silencio y donde los libros catalogados eran el único tesoro a custodiar. Las nuevas tecnologías, unidas a las nuevas necesidades e intereses de los que acuden a las bibliotecas, están cambiando para siempre el paisaje de estos espacios públicos. En las bibliotecas de hoy es normal escuchar el leve repiqueteo de los teclados. Porque hace ya algún tiempo que los bibliotecarios se olvidaron de las fichas de cartulina y disponen de fondos bibliográficos informatizados; también los estudiantes acuden a las bibliotecas con portátiles para redactar sus trabajos y, luego está la cada vez más abundante presencia de terminales desde los que poder conectarse a Internet.

Fue en 2002, cuando el entonces ministro de Ciencia y Tecnología Josep Piqué, anunció la puesta en marcha de la campaña "Internet en las Bibliotecas", que lleva a cabo desde 2003 y que finalizará en 2005. Dicho programa se enmarca dentro de dos ambiciosos proyectos: el Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas y el Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Educación. El objetivo es instalar más de 12.000 puntos de acceso público a Internet en las 4.056 bibliotecas públicas españolas, para que sus usuarios puedan acceder de manera gratuita a la Red. A las bibliotecas están llegando entre dos y cinco ordenadores (en función de su tamaño y necesidades) para conexión a alta velocidad, instalando accesos de banda ancha y redes de área local en los centros que carecen de ellas.

Este programa se ofrece a las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales para que, de manera conjunta y asumiendo parte de la financiación, se dé el impulso necesario para incorporar las nuevas tecnologías a las bibliotecas. El programa supone una inversión de 38 millones de euros, de los que Red.es (entidad adscrita al Ministerio de Ciencia y Tecnología) aporta 12 millones, las CC.AA. y Corporaciones Locales 10 millones y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 16 millones.

El objetivo es instalar más de 12.000 puntos de acceso público a internet en las 4.056 bibliotecas públicas españolas.



implantado, y además existe una gran dificultad para conseguir un acceso a alta velocidad. Una vez instalado el acceso a Internet, las bibliotecas se benefician de una tarifa plana rebajada, aprobada por el Gobierno en 2001. Esta tarifa especial asciende a 23,4 euros al mes y permite una velocidad de conexión de 256 Kbits por segundo a través de la línea normal de Telefónica.

Novedades e iniciativas

El programa "Internet en las Bibliotecas" se complementa también con otras actuaciones imprescindibles para que estos centros públicos sean cada vez más operativos. Se trata de mejorar las dotaciones informáticas de las que depende la propia gestión bibliotecaria, con sistemas de catalogación automática, además de trabajar en beneficio de la coordinación bibliotecaria nacional, potenciando la implantación de nuevos servicios a través del portal de las Bibliotecas Públicas Españolas y mediante la formación de su personal, a lo que el Ministerio de Educación destina cinco millones de euros anuales.

También hay otra partida destinada a las bibliotecas españolas que, en este caso, corre a cargo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y que asciende inicialmente a 600.000 euros. Se trata de la iniciativa PISTA, que agrupa una serie de aplicaciones informáticas de utilidad tanto para mejorar la gestión bibliotecaria (sistemas de catalogación automática) como para facilitar el acceso de los usuarios a los recursos bibliotecarios (buscador bibliotecario). Estas aplicaciones, una vez diseñadas, se pondrán a disposición de todas las bibliotecas españolas de forma gratuita.

La página web de cada biblioteca pública es a la vez una oportunidad única para darse a conocer. Es ilustrativo pinchar las páginas de las

Bibliotecas Públicas de Valencia, de Salamanca, de Sevilla, Valladolid, la Regional de Murcia, la de San Sebastián o la Municipal de Alcorcón, entre otras, donde se encontrarán interesantes datos estadísticos, programas de actividades culturales, cursos de formación, respuestas a temas de interés, catálogos, material gráfico, hemeroteca y todo tipo de enlaces. En algunas de ellas es posible hasta solicitar el carné de usuario, cursar peticiones de préstamo interbibliotecario o proponer nuevas adquisiciones. Además, como usuario de esas bibliotecas virtuales, uno puede recibir en su propio correo electrónico noticias de interés y convocatorias relacionadas con las mencionadas bibliotecas en las que uno se haya registrado previamente.

De entre toda la gama de ofertas que ya hoy se pueden encontrar en muchas de las páginas virtuales de las BP, cabría destacar una iniciativa conocida como "La Biblioteca Responde". Se trata de un servicio informático de cooperación bibliotecaria que permite al usuario recabar información desde su casa, vía Internet, acerca de multitud de temas, desde datos biográficos, de literatura o historia, hasta gastronomía o deporte, pasando por cuestiones de legislación o política. Antes de tres días se recibe una contestación acreditada a las dudas que uno ha planteado. Una veintena de bibliotecas públicas de todo el Estado colabora en este proyecto.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha el mismo programa, pero con el propósito de interrelacionar todas las bibliotecas municipales de esta Comunidad. Pero si hubiera que otorgar una mención especial -siempre virtual, claro está-, se podría adjudicar a la Junta de Extremadura por su empeño y empuje hacia el establecimiento de innovaciones tecnológicas. Y dentro de ese propósito, cabe destacar que a finales de 2004 toda la red bibliotecaria extremeña contará con un sistema de software libre para gestionar los fondos de las 433 bibliotecas y agencias de lectura de dicha Comunidad.

Se estima que cada año siete millones de ciudadanos visitan las bibliotecas españolas. Pues bien, con la incorporación de las TIC, los usuarios están creciendo exponencialmente, ya que se puede acceder a los fondos de muchas de ellas desde cualquier ordenador. Caminamos sin pausa hacia lo que los expertos denominan "la biblioteca híbrida", en la que se compaginan los libros con contenidos digitales y que está dotada de redes para acceder a todos los recursos. Y, claro, además de poder tener a todas las bibliotecas públicas españolas al alcance de un clic, también podemos colarnos gracias a la Red en las que pertenecen a universidades, museos, centros de investigación, juzgados, monasterios, etc., de España y del mundo entero. ☒

"Las nuevas tecnologías no sustituirán nunca a los libros"

No los sustituirán, pero sí aumentarán la cantidad y calidad de la información para los usuarios de bibliotecas. Eso piensa Almudena García Padilla, responsable de la Unidad de Apoyo de la Dirección de Programas de Red.es y una entusiasta del programa "Internet en las Bibliotecas".

¿De donde partimos y a donde llegaremos con la implantación de Internet en las bibliotecas públicas?

Los últimos datos sobre la dotación tecnológica de las bibliotecas públicas referentes a la situación global de todo el territorio español, corresponden al año 2000. En ese momento, de las más de 4.300 bibliotecas públicas de carácter general, únicamente unas 1.200, es decir, aproximadamente un 30%, contaban con equipos conectados a la red y tan sólo un 17% prestaban este servicio de conectividad a sus usuarios. El programa "Internet en las Bibliotecas" tiene como objetivo dotar al 100% de las bibliotecas públicas de un punto de acceso público a Internet con banda ancha que, gracias a una red inalámbrica, permita a cualquier usuario acceder a Internet con calidad, tanto desde los equipos de las propias bibliotecas, como desde sus propios equipos portátiles.

¿Se dotarán por igual las bibliotecas de todas las Comunidades Autónomas?

El alcance real del programa en cada Comunidad Autónoma dependerá del presupuesto asignado a cada una de ellas (realizado en función del número de bibliotecas), de la situación específica de cada región al comenzar el programa y de la coordinación con las diferentes iniciativas autonómicas existentes en materia de infraestructura tecnológica.

¿Qué tipo de equipos informáticos se están colocando en las bibliotecas para este proyecto, y cómo se decide la compra de dichas marcas?

Las características técnicas de los equipos se deciden mediante consenso en las diferentes Comisiones de Seguimiento paritarias que se establecen entre Red.es y cada Comunidad Autónoma. En dichas comisiones también se acuerdan las responsabilidades de cada una de las partes en el programa. Por lo general, estos equipos se definen de forma que sean suficientemente potentes y robustos, con accesorios que permitan la utilización de aplicaciones multimedia: tarjetas de sonido y video de calidad, lectores de CD y DVD, etc., y garantizando siempre un nivel de servicio de calidad a los ciudadanos. A partir de la definición de los requerimientos



Almudena García Padilla.

técnicos, Red.es por su parte y la Comunidad Autónoma por la suya, realizan sus correspondientes procesos de licitación para la adquisición de los mismos. Por poner un ejemplo, actualmente se está implantando la red de puntos de acceso público en las bibliotecas de Galicia. En esta primera fase del programa, 87 bibliotecas serán dotadas con una media de cuatro ordenadores gestionados y mantenidos de forma remota, una red local cableada, una extensión inalámbrica de esta red, periféricos y conexión a Internet de banda ancha.

Aparte del acceso a Internet, ¿de qué otras ventajas tecnológicas se pueden beneficiar las bibliotecas?

En el convenio marco que define el programa "Internet en las Bibliotecas", se prevé, además de las actuaciones en materia de infraestructura, la colaboración para el desarrollo de aplicaciones tales como, un servicio de consulta de los catálogos de las bibliotecas públicas del Estado a través de Internet; un servicio cooperativo de información al ciudadano bajo el nombre "Pregunte: las bibliotecas responden"; el acceso integrado a bases de datos bibliográficas; un servicio de catalogación cooperativa denominado "Rebeca" y un portal en Internet de las bibliotecas públicas, "Travesía".

¿Cómo será la biblioteca del futuro?

Creo que las nuevas tecnologías no sustituirán nunca a los libros, o al menos no a medio plazo. Más bien, las tecnologías tienen un enorme potencial para ampliar la cantidad de información disponible para lectores e investigadores y mejorar los contenidos que pueden ser enriquecidos mediante aplicaciones multimedia, así como mejorar la eficiencia del servicio. ☒